



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 31

En el Municipio de Santa Lucía, el 14 de octubre de 2025, siendo la hora 13.10 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Alcalde Sr. Cristian López y los Concejales: Diego Romero, Angel Medina, Mary Garcés, Paulina González, Cristina Novas, Nicolás Castro, falta con aviso Sandra Hernández, Facundo Cáceres y Anibal Jorge.

El Sr. Alcalde propone ingresar al orden del día el asunto: Abrazo por las infancias; aprobado 4 en 4.

Orden del día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 30.
- 2 – Resolución para Agadu \$ 5000, Cata de vinos.
- 3 – Resolución para audio Mauricio Bentancor \$ 5000, Fiesta de la uva del vino.
- 4 – Resolución para audio en la Fiesta de la Espika \$ 43.400.
- 5 – Fiesta de la primavera organizada por Carlos Tabó.
- 6 – Resolución para Ciclistas Unidos \$ 30.000 para carrera.
- 7 – Resolución para empresa Ruimar, traslado del coro \$ 15.000.
- 8 – Declaración de interés municipal y departamental la Fiesta de Aniversario de fundación de Santa Lucía, 1782 – 2025.
- 9 – Resolución de reiteración del gasto, cooperativa de poda Aries.
- 10 - Circo Latino, se instala mañana 15 de octubre por 15 días.

1 – Aprobado 4 en 4, aclarando que se omitió involuntariamente expresar que se votó extensión de horario hasta la finalización de la sesión.

El Sr. Alcalde propone moción de orden de votar en bloque los puntos 2, 3, 4, 6 y 7 alterando el orden del día. Aprobado 4 en 4. Se aprueban todos los puntos 4 en 4 menos el punto 4; aprobado 3 en 4.

5 – El Alcalde informa que coincide un día con el evento de La Madriguera pero se hará sin interferir, acota el Sr. Medina que el escenario irá en calle Artigas frente a la plaza. La Sra. Garcés plantea que se beneficie alguna organización como puede ser Rincón de Velazquez para venta de sus productos ó la Escuela de Artes; coincide el Sr. Medina también. El Sr. Castro plantea que el Municipio debe exigir que colabore con stands y las Sras. Gonzalez y Novas opinan que hay que buscar beneficiarios y exigirle ya que es un privado el organizador y que se pueda vender alimentos. El Sr. Medina dice que se le pida contrapartida ya que se avala, aunque vecinos no estén de acuerdo y la colaboración que sea igual a la que se ha entregado a otros eventos. El Alcalde propone \$ 17.000 coincidiendo Gonzalez y Romero.


CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCÍA


PAULINA
GONZÁLEZ


Nicolás
CASTRO


Diego Romero


Angel Medina



El Sr. Castro propone saber primero lo que se les pedirá si dos, tres ó cuatro stands antes de ver que dinero se les dará y el Alcalde hace referencia a que se ha ofrecido varios stands a instituciones y no se han interesado. También ve necesario crear un protocolo.

Se pasa a Comisión de Asuntos Sociales, aprobar \$ 17.000 y coordinar apoyo con Cultura, aprobado 4 en 4.

8 – Aprobado 4 en 4.

9 - Aprobado 4 en 4.

10 - Aprobado 4 en 4.

11 – Se aprueba la actividad para el 9 de noviembre, se pedirá audio, Inspectores, Recreadores y el escenario será el del Municipio.

Próximo Concejo: 20 de octubre de 2025.

Siendo la hora: 14.15 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 20 de octubre de 2025, la que ocupa el folio 51 al 52.


CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCÍA


Ángel Medina


PAULINA
GONZÁLEZ


NICOLÁS
CASTRO


DIEGO LENZI